

Mensajero del **Archivo Histórico**

de la

uia laguna

Dirección de Investigación y Difusión Editorial
Torreón, México. 15-X-2000. Buzones electrónicos:
 archivo.historico@lag.uia.mx y sergio.corona@lag.uia.mx

ÍNDICE

página

Noticias del Archivo Histórico	1
Documentos del Archivo Histórico: De compras con don Pablo Josef Pérez	2
Libros de la Dirección de Investigación y Difusión Editorial	7
El mostrador. Epistolario de un sueño: del amor y otros dominios	8
Bibliografía del fondo reservado	14

Coordinador del Archivo Histórico y editor de la revista virtual: **Mtro Sergio Antonio Corona Páez**

Noticias del Archivo Histórico

- **Saludo a nuestros nuevos amigos lectores de *La Jornada***

Damos la más cordial bienvenida a todos aquellos amigos que se han suscrito a nuestra revista virtual MENSAJERO DEL ARCHIVO HISTÓRICO a causa de la favorable información que sobre éste apareció en el suplemento dominical del pasado 1 de octubre en la columna *ANTESALA* de Carlos García-Tort, a quien enviamos un saludo y nuestro cumplido agradecimiento.

Aprovechamos también para felicitar a nuestros colegas que recién vuelven de Sevilla tras un extraordinario congreso en el Archivo General de Indias.

DOCUMENTOS DEL ARCHIVO HISTÓRICO

DE COMPRAS CON EL SEÑOR PABLO JOSEF PÉREZ¹

¿Alguna vez se ha preguntado que era ir de compras en la Nueva Vizcaya del siglo XVIII? ¿Tenía este acto la misma significación que para nosotros, consumidores urbanos compulsivos y asiduos clientes de *malls* e hipermercados? Evidentemente no. Ni las relaciones con los objetos, ni las interacciones espaciales o interpersonales, ni las mercancías, ni la percepción del tiempo invertido, ni la conceptualización del crédito o del pago son los mismos. Incluso la percepción social de lo que se consideraba necesario era diversa a la nuestra.

La tienda de don Pablo José Pérez, vecino de Santa María de las Parras, al igual que otras del pueblo, no era un lugar apartado de la casa habitación. De entre los espacios privados o semiprivados del hogar-viñedo-bodega², alguno había sido separado para fungir como expendio de diversos productos, amplia gama que abarcaba desde la producción familiar de vinos y aguardientes hasta los artículos llegados de Europa, la América Septentrional o del Lejano y Medio Oriente.

¹ El documento que se transcribe es parte del expediente 325 del Fondo del Colegio de San Ignacio de Loyola de Parras (María y Matheo) y data del año de 1775 y pertenece al archivo Histórico de la Universidad Iberoamericana Laguna. Para la correcta interpretación del léxico, se tuvo a la vista la quinta edición del *Diccionario de la Lengua Castellana por la Real Academia Española*, Madrid, 1817.

² En Santa María de las Parras, el espacio que por tradición se reservaba al huerto usualmente era ocupado por un productivo viñedo. Desde luego, había otros frutales, pero el principal era la vid. Las posesiones contiguas de don Pablo Josef Pérez incluían una bodega con artefactos de producción agrícola y vinícola, incluyendo lagar, tonelería y “ollas de sacar aguardiente”.

Puesto que nunca será lo mismo escuchar sobre las cosas que tener la experiencia directa, lo invitamos a que haga un recorrido por la tienda de don Pablo a través del inventario mismo.

Tienda

- “Ytt. Cinco a(rrobas) diez y siete libras de arros a doze rreales³
 Ytt. Tres a(rrobas) de Arina, a cinco rr(eale)s⁴
 Ytt. Un par de anteojos guarnecidos de plata, en un peso.
 Ytt. Un rosario de Jerusalén engarzado en plata, en un peso.
 Ytt. Un rosario de corales con cruz de plata en dos rr(eale)s
 Ytt. Una chupa de razo vieja en doze rr(eale)s⁵
 Ytt. Una casequeta usada, en quatro pesos
 Ytt. Un par de calzones, viejísimos con botones de plata, en un peso⁶
 Ytt. Unos dichos (calzones) usados de paño de segunda con botones de plata, en veinte rr(eale)s
 Ytt. Un capote de paño de primera, viejo, en ocho pesos.
 Ytt. Un par de calzones de Tripe⁷ con botones de plata en ocho pesos y quatro rr(eale)s
 Ytt. Seis una tercia varas de Yndianilla, a doze y medio rr(eale)s (la vara)
 Ytt. Seis varas de listón a un rr(ea)l (la vara)
 Ytt. Veinte y dos d(ic)has (varas) de Bocadillo, a medio rr(ea)l (la vara)
 Ytt. Una mascada azul, en doze rr(eale)s
 Ytt. Un par de medias carmecíes, en tres pesos
 Ytt. Un par de calcetas de ylo, en seis rr(eale)s
 Ytt. Una mesa grande con su carpeta y cajón en...⁸
 Ytt. Tres bancas medianas en...
 Ytt. Un crucifijo con su Baldoquín en...
 Ytt. Una caja grande vieja, en doze rr(eale)s⁹

³ 65 kilos y 354 gramos a razón de un peso cuatro reales la arroba. Una arroba constaba de 25 libras y pesaba 11.50616 kilogramos. La libra constaba de 0.46025 kilogramos.

⁴ La arroba de harina costaba cinco reales.

⁵ La Chupa era una prenda de vestir para caballero. De hecho era un tipo de casaca del siglo XVIII.

⁶ El calzón era el pantalón corto exterior que usaban los caballeros en los siglos XVII y XVIII. En el XVIII ya se usaba ajustado a la pierna. Los botones eran adorno lateral, nunca al frente.

⁷ Tripe: tela de lana o esparto, parecida al terciopelo.

⁸ Ni la mesa, ni las bancas, ni el crucifijo con baldaquín están valuados como mercancía, lo cual parece indicar que era parte del mobiliario de la tienda. Sabiendo que se expendía vino y aguardiente, el conjunto de mesa y bancas cobra significado. Al momento del inventario, la bodega de don Pablo José Pérez contenía 51 arrobas y 16 cuartillos de vino (830 litros y 846 mililitros) así como 8 arrobas y 6 cuartillos de aguardiente (132 litros 088 mililitros). El vino se cotizaba en ese establecimiento a 3 pesos arroba, y el aguardiente a 8 pesos arroba.

- Ytt. Una colcha de cama, en seis pesos.
- Ytt. Diez y siete basos de christal, siete grandes a quatro rr(eale)s (c/u) y los demás a dos y medio
- Ytt. Veinte y seis pesos y dos rr(eale)s en rr(eale)s¹⁰
- Ytt. Doze morillos de a siete varas, a siete rr(eale)s (c/u)
- Ytt. catorce (morillos) de a seis v(ara)s, a seis rr(eale)s (c/u)
- Ytt. Diez y seis latitas chicas, a uno y ½ rr(eale)s (c/u)
- Ytt. Doze a(rroba)s cinco libras de azucar netas a quatro pesos¹¹ (la arroba)
- Ytt. Quatro a(rroba)s veinte y tres libras de manteca de puerco, a quatro pesos quatro rr(eale)s¹²
- Ytt. Dos a(rroba)s de camarón, a tres pesos (arroba)
- Ytt. Uno y un quarto cueros de zuela en un peso y quatro rr(eale)s
- Ytt. Un mil quinientos veinte y seis panes de jabón a setenta y dos panes al peso¹³
- Ytt. Una cajita de Mechoacán, en un peso y quatro rr(eale)s¹⁴
- Ytt. Cinco almudes¹⁵ de garbanzo, a quatro rr(eale)s
- Ytt. Dos tinajas grandez ya usadas en dos pesos (un peso c/u)
- Ytt. Seis dozenas y dos platos de Talabera a quatro rr(eale)s dozena
- Ytt. Dos dozenas y quatro tasas calderas, a quatro rr(eale)s dozena
- Ytt. Una y media dozenaz de posuelos a tres rr(eale)s dozena
- Ytt. Diez tarros de beber agua, en dos y medio (reales c/u)
- Ytt. Cinco dozenas y quatro casuelas de Mechoacán, a uno y medio rr(eale)s (docena)
- Ytt. Quince chacualez medianos en diez rr(eale)s (todo)
- Ytt. Seis dozenas y quatro ollitas de Mechoacán, a uno y medio rr(eale)s (docena)
- Ytt. Onze manojos de belas a seis reales cada uno.
- Ytt. Dos sombreros nuevos a doze rr(eale)s c/u
- Ytt. Uno d(ic)ho (sombrero) de su uso (del tendero) y biejo, en quatro rr(eale)s

⁹ Las cajas eran cofres que servían para guardar todo tipo de artefactos, enseres, vestuario y aun trigo o harina.

¹⁰ Se trata con toda seguridad del efectivo o circulante de la caja de la tienda.

¹¹ Son 140 kilos y 374 gramos.

¹² Son 56 kilos y 609 gramos

¹³ Es decir, 72 panes por un peso.

¹⁴ Ordinariamente se reconocían por el acabado externo, y las había de todos tamaños; de hecho, en el mobiliario privado parrense y saltillense sustituyeron ventajosamente a los cofres de diseño español, además de que iban más acordes al gusto barroco.

¹⁵ El almud era 1/12 de fanega. La fanega tenía 55.5 litros. Cinco almudes equivalían a 23 litros y 125 mililitros.

- Ytt. Diez y seis y media lib(ra)s de cacao de Caracas y Maracay(b)o a cinco rr(eale)s (libra)¹⁶
- Ytt. Dos dozenas y quatro pares de zapatos de baqueta de una zuela a dos pesos dos rr(eale)s dozena
- Ytt. Un paño de reboso entreusado de algodón, en un peso.
- Ytt. Una casaquita de luto, en un peso.
- Ytt. Tres pares de zapatos de muger ordinarios, a quatro rr(eale)s (el par)
- Ytt. Dos varas y dos tercias de manta poblana, a uno y medio rr(eale)s
- Ytt. Tres cordovanes a quatro rr(eale)s (c/u)
- Ytt. Tres y media libras de Pabilo, a quatro rr(eale)s (la libra)
- Ytt. Quatro cañas de Granas, a quatro rr(eale)s (c/u)
- Ytt. Una y media l(i)b(ra)s de Alumbre, en seis rr(eale)s
- Ytt. Veinte y una dozenas de botones de simil plata con asa, a medio rr(ea)l (la docena)
- Ytt. Quatro onzas de Pimienta en dos y medio rr(eale)s¹⁷ (toda)
- Ytt. Dos dichas (onzas) de Azafrán, en quatro rr(eale)s (todo)¹⁸
- Ytt. Dos masos de cuerdas de guitarra, en dos rr(eale)s (1 real cada mazo)
- Ytt. Dos nabajas de barba usadas a dos rr(eale)s¹⁹
- Ytt. Una y media dozenas de rosarios de frutilla, en uno y medio rr(eale)s
- Ytt. Dos barrenas chicas en tres rr(eale)s (las dos)
- Ytt. Una mecha para sacar lumbre en un rr(ea)l
- Ytt. Cinco onzas de ylo muñequilla, en seis rr(eale)s (todo)
- Ytt. Un rr(ea)l de pajuelas en lo mismo
- Ytt. Dos y media fanegas de frijol²⁰ a tres pe(so)s y quatro rr(eale)s fanega
- Ytt. Una fresada²¹ grande, en dos pesos
- Ytt. Una limeta²² con llave y guarnición de plata, en dos pesos y quatro rr(eale)s
- Ytt. Tres frascos castellanos, a un peso (c/u)
- Ytt. Dos limetas ordinarias, a dos rr(eale)s (c/u)
- Ytt. Una alcusa²³ con su enbudito en dos rr(eale)s

¹⁶ Son 7 kilos y 594 gramos. El precio colonial del chocolate ya terminado solía ser de un peso (ocho reales) la libra, y solía llevar azúcar, cacao y canela. El cacao era más barato que el chocolate. En el presente caso, provenía de Venezuela, y costaba tres reales menos por libra.

¹⁷ Son 115 gramos. La onza constaba de 0.02877 kilogramos.

¹⁸ Son 57 gramos.

¹⁹ La presencia de dos navajas de afeitar usadas parece sugerir que uno de los servicios que ofrecía la tienda era el de barbería.

²⁰ Son 138 litros y 750 mililitros. La fanega de áridos tenía 55.5 litros.

²¹ “frezada” aparece en los documentos del sur de Coahuila como sinónimo de “frazada”. Era un término de uso común.

²² Limeta: botella.

²³ Alcuza: aceitera.

Ytt. Una adarga viega, en quatro rr(eale)s
 Ytt. Un fuste en dos rr(eale)s
 Ytt. Una linterna de oja de lata, en dos rr(eale)s
 Ytt. Un zedazo atolero, en dos rr(eale)s
 Ytt. Una zigarrera pintada, en dos rr(eale)s
 Ytt. Un par de spuelas viejas con coriones...
 Ytt. Seis libras de anís²⁴, a un rr(ea)l (c/u)
 Ytt. Dos y media libras de Alusema²⁵ a un rr(ea)l (c/u)
 Ytt. Una cruz de peso (de pesar) con sus tasas de latón en (tres pesos)
 Ytt. Una romana con su pilón
 Ytt. Un peso de cruz chico
 Ytt. Un embudo chico
 Ytt. Media fanega de chile²⁶, en un peso
 Ytt. Dos parez de tijeras grandes demostrad(a)s.

P r e n d a s²⁷

Ytt. Un par de botones de plata empañados en un peso y tres rr(eale)s
 Ytt. Un reboso azul en un rr(ea)l
 Ytt. Un corpiño en un rr(ea)l
 Ytt. Unos cabetes en dos rr(eale)s
 Ytt. Un relicario de latón en quatro rr(eale)s
 Ytt. Un dicho (relicario) chiquito de plata en medio rr(ea)l
 Ytt. Otro dicho (relicario) de estaño en medio rr(ea)l
 Ytt. Un par de tijeras en medio rr(ea)l
 Ytt. Un corpiño de raso en un rr(ea)l
 Ytt. Tres cuchillos, dos chicos en un rr(ea)l y el otro en lo mismo.
 Ytt. Un martillo de peña en un rr(ea)l
 Ytt. Un trabuco en un peso
 Ytt. Seis pliegos de papel dorado viejísimos, en un rr(ea)l
 Ytt. Un salero de estaño en tres rr(eale)s
 Ytt. Una y media dozenas de lias²⁸ biejas en seis rr(eale)s
 Ytt. Dos rr(eale)s de escobas en lo mismo
 Ytt. Un r(ea)l de pita floja en lo mismo

²⁴ Son 2 kilos y 761 gramos

²⁵ Alhucema o espliego eran los nombres castellanos de la lavanda. En este caso se trata de 1 kilo y 150 gramos.

²⁶ Son 27 litros y 750 mililitros de chile.

²⁷ Una de las funciones de los pequeños comercios, documentadas desde la primera mitad del siglo XVII en el sur de Coahuila era la de servir como casas o establecimientos de empeño o pignoración.

²⁸ Lías: sogas.

Ytt. Dos nabas grandes de golpe en 1 rr(ea)l cada una²⁹

Ytt. Una tajadera

Ytt. El armazón, que se compone de mostrador y lo demás y N(uestr)o Señor de los Dolores

Ytt. Tres sinchas

Ytt. Una saca vieja

Ytt. Seis libras en diferentes pesas, a dos rr(eale)s

Ytt. Una benencia de oja de lata³⁰

Ytt. Dos taburetes biejos

Ytt. Una cilla de espaldar

Ytt. Un barrilito de a(rroba) „³¹

Libros de la Dirección de Investigación y Difusión

Editorial (pedidos, por favor a: acequias@lag.uia.mx)



Felipe Martínez. Apuntes desde la frontera (1891- 1892). Por Francisco Durán y Martínez. Editorial Norte Mexicano. Torreón. 1998. Colección Papeles de Familia UIA Laguna.

“*Felipe Martínez, Apuntes desde la frontera*, es el rescate de los artículos periodísticos que presentan la situación social y política de los mexicanos que vivían en Texas durante los años 1891-1892. La denuncia de la injusticia, los abusos, los asesinatos, la incompetencia de los cónsules mexicanos acreditados en los Estados Unidos así como la postura política del Porfiriato respecto a los nacionales radicados en el “otro lado”(…) “

\$ 30.00 pesos

²⁹ Al parecer, hasta aquí llegan las prendas empeñadas, ya que la manera de anotar su valor parece ser una continuación abreviada de la frase inicial “empeñados en...” Del valor de estos artículos siempre se anota “en...” “en...”. Los artículos que continúan la lista constituyen el resto del ajuar de tienda: armazón con mostrador, pesas, saca, barril, etc.

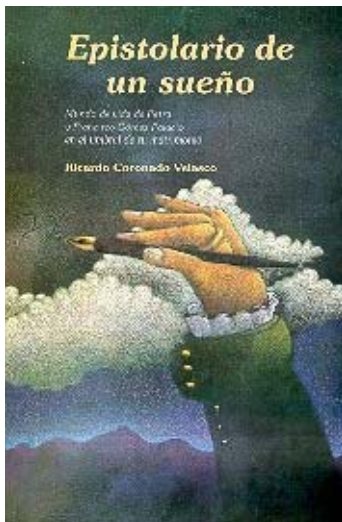
³⁰ La “benencia” era un artefacto de uso común en las bodegas vinícolas, y era una especie de cucharón de copa alta y asa larga para sacar muestras de pipas y barriles de vino.

³¹ Arroba para líquidos, de 16 litros y 133 mililitros.

Otros títulos en existencia (pesos mexicanos):

- **Epistolario de un sueño* del Dr. Ricardo Coronado Velasco \$ 150.00
- **Entre lo público y lo privado* de la Mtra. Laura Orellana Trinidad \$ 60.00
- **Investigación a tu alcance 1* de Jaime Maravilla Correa, Sara Oranday Dávila y Laura Orellana Trinidad \$ 60.00
- **Investigación a tu alcance 2* de Jaime Maravilla Correa, Sara Oranday Dávila y Laura Orellana Trinidad \$ 60.00
- **Investigación a tu alcance 3* de Jaime Maravilla Correa, Sara Oranday Dávila y Laura Orellana Trinidad \$ 96.00
- **Vascos, agricultura y empresa en México. Rafael Arocena: la siembra comenzó en La Laguna.* de Mario Cerutti, Roberto Martínez y Sergio A. Corona. \$ 400.00 y \$475.00
- **Una disputa vitivinícola en Parras (1679).* Paleografía de Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas. \$ 35.00
- **San Juan Bautista de los González. Cultura material, producción y consumo en una hacienda saltillense del siglo XVII.* Sergio Antonio Corona Páez. \$ 35.00

EL MOSTRADOR



**EPISTOLARIO DE UN SUEÑO:
DEL AMOR Y OTROS DOMINIOS**

reseña por

Jaime Muñoz Vargas

En los años recientes, la obra de Ricardo Coronado Velasco (Aguascalientes, Ags., 1951) ha crecido de manera notable. Maestro del Tecnológico de La

Laguna y de la Universidad Iberoamericana en los precisos territorios de la ingeniería, este hidrocálido fecunda, cada vez con mayor fervor, su trabajo escritural y el producto de tales preocupaciones, como se advertirá, ya es rico en títulos y en páginas: *Semblanzas de Aguascalientes*, *Ancla en el tiempo*, *Nocturnancia y otros cuentos*, *Por las que van de arena*, *Del erial a la esperanza*, *México: un proyecto inacabado de nación*, *Los refugios de la memoria* y, ahora, *Epistolario de un sueño*.*

Con gusto y asombro he leído la mayor parte de las publicaciones susodichas, obra en la que puede percibirse, de entrada, la variedad de temas y de géneros: lo mismo es el mundo familiar que el acercamiento a nuestro pasado nacional, lo mismo es el relato con buena dosis de ficción que el ensayo fincado en el rigor analítico. En todos los casos, y esto me parece el vínculo esencial de toda la escritura ricardiana, el tratamiento de su prosa denota gran meticulosidad, un esmero que en estos tiempos de redacción apresurada bien puede tomarse como dechado. Digámoslo de esta manera: si cada uno de estos libros es un eslabón y con ellos ya se forma una sólida cadena, todos están hechos del mismo material: buena, elegante prosa.

Epistolario de un sueño. *Mundo de vida de Petra y Francisco Gómez Palacio en el umbral de su matrimonio*, es el más reciente ejemplo de la voluntad humanística de Coronado Velasco. Gracias a las herramientas adquiridas dentro de la maestría y el doctorado en historia, pero sobre todo gracias a su pasión por interrogar vetustos documentos, Coronado logró abrir para nosotros una rendija desde la cual podemos escudriñar el pasado sentimental de una pareja decimonónica establecida en Durango. El propósito es importante: a partir de un matrimonio —el que formaron Francisco y Petra— es posible reconstruir, así sea parcialmente, el complejo rompecabezas que fue, que es, la vida amorosa al interior de una comunidad. Ya se ha dicho

en otros sitios, pero es menester enfatizarlo también aquí: a partir de esos retazos que han logrado sobrevivir a la violencia del tiempo —los documentos—, la nueva historia reedifica el pretérito no sólo de aquello que la historia tradicional ha considerado como viable para el examen —las guerras, los reinados, los asuntos de carácter público, la vida de los héroes—, sino también de los resquicios donde se ocultan formas de vida cotidiana, o mundos de vida, como ocurre en el caso del libro que aquí consideramos. En otros términos, a la nueva historia le interesan, uso mayúsculas, los Grandes Acontecimientos como la Reforma o la Revolución, pero igual valor le confiere al escrutinio de la percepción que del noviazgo tenían los hombres avecindados en Durango hacia mediados del siglo XIX. El amor, el llanto, la alegría, la desdicha, el machismo, la cobardía, el valor y sus etcéteras no son ahistóricos, es decir, sí cambian, y es aquí donde el nuevo historiador aparece y ensambla piezas, interpreta discursos añejos, explica.

Porque un error habitual de la historia que podríamos llamar —quizá con algo de sorna— ingenua, es aproximarse al pasado con los ojos del presente. Al contrario, ésta es una regla de oro del nuevo historiador: el pasado, al ser ajeno, fue construido en un mundo de vida muy distinto al nuestro, y representaría por tanto una aberración analizar un documento sin reflexionar primero en las condiciones que lo produjeron y en el tipo de recepción que le hicieron sus lectores primigenios o *modelo*, como los llamó Umberto Eco. Pongo por caso un ejemplo muy simple: al leer una carta amorosa de Francisco Gómez Palacio, el historiador tradicionalista dirá: no me interesan sus declaraciones pasionales, son cursis. En cambio, el historiador con mente más espabilada declarará: ésta es la percepción del amor que tuvo Gómez Palacio; en el Durango de 1848, ¿cuántos como él pudieron escribir lo mismo al sentir los ardores amorosos? ¿Puede pensarse que el

abogado representa, como en la figura retórica llamada sinécdoque, la parte por el todo? De allí que para la nueva historia todo texto privado sea un tesoro: lo que se declara en la correspondencia es privado, cierto, pero el lenguaje que lo expone es social y configura los rasgos de una cosmovisión más o menos socializada.

Ricardo Coronado enriquece la lectura que hoy podemos ejercer sobre las cartas de Francisco y de su esposa. Lo enriquece como debe hacerlo todo nuevo historiógrafo: primero, como compilador y transcriptor del documento matriz; segundo, como comentarista, contextualizador del discurso que tiene ante sus ojos. En ambos casos, la tarea ha sido despachada con solvencia. Una buena parte del volumen *Epistolario de un sueño* se dedica al traslado puntual de cada una de las cartas intercambiadas por la pareja Gómez Palacio-Tebar; con ello, además de preservar y difundir este valioso material, se abre la posibilidad de exploración a futuros estudiosos. El otro flanco del libro recoge, insisto que con diestra y amigable prosa, la ponderación establecida por Coronado Velasco y el contexto donde se inserta la correspondencia de, como él escribe, los dos “tórtolos”. Cito:

Dichos documentos constituyen una suerte de preciosos testimonios sobre los usos y costumbres no sólo de la pareja, sino de la sociedad que los rodeaba; sus formas de sentir, su cosmovisión, el espacio habitual y ordinario que llenaba, en fin, el mundo de vida de los esposos Gómez Palacio-Tebar, en los inicios de su matrimonio.

De las 24 misivas que se enviaron, 15 han sobrevivido y dan pie al sondeo de Ricardo Coronado. Cubren las cartas de marzo de 1848 hasta marzo del año siguiente. En todos los casos, las alusiones se refieren al ámbito estrictamente personal, aunque, como anota el autor del estudio, hay esporádicas menciones al agitado clima sociopolítico que cunde en todo el

país. El recorrido es siempre, además de grato, inteligente. Coronado entresaca pasajes del intercambio postal y comenta, glosa, desmenuza con atinados escolios todos aquellos sobrentendidos que ahora no percibiríamos sin un examen agudo porque, es obvio, las cartas no fueron escritas para nosotros ni se refieren a nuestra cultura, a nuestra cosmovisión.

Así, doy un ejemplo, el autor de *Epistolario de un sueño* enfoca su atención en la trascendencia que tuvo para Petra Tebar su enlace matrimonial. Coronado se detiene allí porque ha percibido un detalle henchido de significado: la condición de la mujer es determinada desde su nacimiento; no habrá para ella más destino que el matrimonio y sus quehaceres habituales. Nada de independencia, nada de trabajos ajenos al ámbito hogareño. Esto es impuesto como algo natural, y en Petra se advierte un rol perfectamente asumido, un rol que de seguro compartían sus coetáneas en la ciudad de Durango.

Junto a la feliz interpretación de las cartas, el ensayista rastrea el entorno de Francisco Gómez Palacio y Petra Tebar. Así, da cuenta no sólo de la descendencia que tuvieron, los oficios caseros de la mujer y el amplio camino que como político recorrió el hombre, todo eso subsumido en el convulso teatro nacional. Cito un párrafo que ilustra la condición del país hacia septiembre de 1847:

... las fuerzas militares de la nación estaban totalmente colapsadas; el ejército norteamericano dominaba la escena. El presidente en turno, el porfiado Santa Anna, había tenido que renunciar. El nuevo mandatario, Manuel de la Peña y Peña, desde Querétaro hacía extraordinarios esfuerzos para reunir al congreso: un llamado angustioso a todos los diputados y senadores de los estados para elaborar cuanto antes un tratado de paz.

De tal forma se avanza durante todo el volumen que aquí nos convoca. La estrategia narrativa, entonces, se ramifica y toma cuatro vertientes:

- a) pasajes de la correspondencia;
- b) análisis de la circunstancia privada de los Gómez Palacio-Tebar;
- c) examen del ámbito cultural dominante en Durango hacia mediados del siglo anterior, y
- d) bosquejo de la coyuntura política que atravesaba México en aquel momento.

Coronado Velasco sale airoso en los cuatro casos, y basta leer íntegro el capítulo “Meses de sufrimiento” para comprobar que la escrupulosa aventura exegética ha rendido eminente dividendo. Si a eso agregamos la calidad formal de la edición, *Epistolario de un sueño* es un aporte muy valioso a la historia duranguense, un aporte que destaca no por la broncínea proceridad de don Francisco Gómez Palacio, sino porque ha resaltado lo contrario en este personaje: su frágil condición de ser humano susceptible de ser alcanzado, entre otras pasiones, por el amor.

* *Epistolario de un sueño. Mundo de vida de Petra y Francisco Gómez Palacio en el umbral de su matrimonio*, Ricardo Coronado Velasco, UIA Laguna-Ayuntamiento de Gómez Palacio, Torreón, 1999.

Bibliografía del Fondo Reservado



Glorias del segundo siglo de la Compañía de Jesús dibuxadas en las vidas y elogios de algunos de sus varones ilustres en virtud, letras y zelo de las almas, que han florecido desde el año de 1640 (...) por el P. Joseph Cassani, de la misma Compañía. Dedicado A doña Eugenia Rodríguez de los Ríos, marquesa de Valdeolmos. Manuel Fernández, impresor. Madrid. 1736.